

| |
|---|
| Liberado de lectura Se aprobó en CU N° <u>1491</u> |
| <u>2 de marzo de 2022</u> |
|   |

La Molina, 28 de febrero de 2022

C. N° 015-2022-VRAC

Doctora
VICTORIA ISABEL GARCÍA GARCÍA
Rectora Universidad Femenina del Sagrado Corazón
Presente.-

| |
|---|
|  UNIFÉ N° <u>106</u> |
| RECTORADO RECIBIDO |
| Firma: <u>Irma Flores F</u> |
| Fecha: <u>01/03/2022</u> Hora: _____ |

De mi mayor consideración:

Asunto: Normas para impartir clases virtuales ante el Plan de Retorno Gradual a la Presencialidad Semestre Académico 2022- I.

Tengo a bien dirigirme a usted, y por su intermedio a los miembros del Consejo Universitario, para saludarlos cordialmente, y a la vez, adjuntar las Normas para impartir clases virtuales ante el Plan de Retorno Gradual a la Presencialidad Semestre Académico 2022- I propuestas por el Vicerrectorado Académico, para su conocimiento y aprobación.

Es propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración y estima.

Atentamente,




Dra. CLARA PATRICIA MENDOZA ALARCÓN
Vicerrectora Académica

Adj.: Normas.

CPMA/ess.


Para el
Consejo Universitario